



ENMIENDA No. 01
DOCUMENTO SOLICITUD DE OFERTA
PROCESO SDO-OBRA-COCAOL-01-2026
CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA DE BENEFICIADO SECO Y MAQUILADO DE CAFÉ DE LA
COCAOL

La Organización de Productores Rurales OPR: **COOPERATIVA CAFETALERA OLANCHO LIMITADA (COCAOL)**, comunica a los oferentes interesados en el proceso Solicitud de Oferta **SDO-OBRA-COCAOL-01-2026**, para la **CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA DE BENEFICIADO SECO Y MAQUILADO DE CAFÉ DE LA COCAOL**, que con el fin de ampliar el plazo de recepción y apertura de ofertas debido a que se están realizando los ajustes necesarios en las especificaciones técnicas de la obra, como resultado del estudio de suelos realizado en el sitio de la obra; se modifica el documento SDO. En virtud de lo dispuesto en el numeral **3.8 Enmiendas** del Documento de Solicitud de Ofertas (SDO) que establece: *“Enmienda del Documento de Solicitud de Oferta, el comprador podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar el Documento de Solicitud de Oferta mediante la emisión de una enmienda”*, por lo cual deberán considerarse para la preparación de sus ofertas a partir de la presente enmienda, los ajustes que se detallan a continuación:

I. Donde antes se leía:

1. DATOS GENERALES

1.3 La oferta deberá ser presentada en un sólo sobre cerrado a más tardar el **día miércoles 01 de julio de 2026 a las 11:00 a.m.**, en las oficinas de la OPR **Cooperativa Cafetalera Olancho Limitada (COCAOL)**, ubicada en Barrio La Quinta, Municipio de Santa María del Real, Departamento de Olancho Honduras C.A.

1.6 Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las **11:00 a.m. del día miércoles 01 de julio de 2026** a la siguiente dirección:

Atención:

Sr. **Danilo Alberto Zavala Santos.**

Representante Legal de la OPR **COOPERATIVA CAFETALERA OLANCHO LIMITADA (COCAOL)**.

En las Oficinas de **COCAOL**, ubicada en Barrio La Quinta Municipio de Santa María del Real, Departamento de Olancho.

Correo Electrónico: adquisiciones@cocaol.hn

Las ofertas electrónicas “no serán” permitidas.

Deberá leerse:

1.3 La oferta deberá ser presentada en un sólo sobre cerrado a más tardar el **día lunes 27 de julio de 2026 a las 11:00 a.m.**, en las oficinas de la OPR **Cooperativa Cafetalera Olancho Limitada (COCAOL)**, ubicada en Barrio La Quinta, Municipio de Santa María del Real, Departamento de Olancho Honduras C.A.

1.6 Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las **11:00 a.m. del día lunes 27 de julio de 2026** a la siguiente dirección:

Atención:

Sr. **Danilo Alberto Zavala Santos.**

Representante Legal de la OPR **COOPERATIVA CAFETALERA OLANCHO LIMITADA (COCAOL).**

En las Oficinas de **COCAOL**, ubicada en Barrio La Quinta Municipio de Santa María del Real, Departamento de Olancho.

Correo Electrónico: adquisiciones@cocaol.hn

Las ofertas electrónicas “no serán” permitidas.

II. Donde antes se leía:

3. OBJETO DE LA SOLICITUD DE OFERTA SDO

3.7 Contratante que se suministra en este documento. El Contratante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes sean recibidas antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas por escrito a más tardar el **día jueves 18 de junio de 2026, hasta las 4:00 p.m.**

Deberá leerse:

3.7 Contratante que se suministra en este documento. El Contratante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes sean recibidas antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas por escrito a más tardar el **día lunes 17 de julio de 2026, hasta las 4:00 p.m.**

III. Donde antes se leía:

5. OFERTA

5.5 Presentación y Apertura de Ofertas:

(b) La fecha máxima para presentación de ofertas es el **miércoles 01 de julio de 2026 a las 11:00 a.m.**, hora oficial de Honduras en las oficinas de la OPR.

(f) Los sobres deberán llevar lo siguiente:

ESQUINA SUPERIOR DERECHA:	No abrir este sobre antes del día: lunes 01 de julio de 2026 a las 11:00 a.m.
--------------------------------------	--

Deberá leerse:

(b) La fecha máxima para presentación de ofertas es el **lunes 27 de julio de 2026 a las 11:00 a.m.**, hora oficial de Honduras en las oficinas de la OPR.

(f) Los sobres deberán llevar lo siguiente:

ESQUINA SUPERIOR DERECHA:	No abrir este sobre antes del día: lunes 27 de julio de 2026 a las 11:00 a.m.
--------------------------------------	--

"El resto del documento SDO-OBRAS-COCAOL-01-2026 permanece sin modificaciones".

Municipio de Santa María del Real, Departamento de Olancho, Honduras C.A., 30 de junio de 2026.



Danilo Alberto Zavala Santos
Representante Legal de la OPR
COOPERATIVA CAFETALERA OLANCHO LIMITADA (COCAOL)